



**“2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana”**

**Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero.- Bienvenida a cargo del C. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité.
- Segundo.- Lista de Asistencia.
- Tercero.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión
- Cuarto.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Quinto.- Asuntos y acuerdos
  - 5.1 Presentación y aprobación, en su caso, del informe anual de actividades 2022, del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.
  - 5.2 Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones 2023.
- Sexto.- Asuntos Generales.
- Séptimo.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos.
- Octavo.- Cierre de la Sesión.



**4ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN  
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:00 horas, del día 16 de diciembre del 2022, se reúnen en el Aula de usos múltiples de la Secretaría de Bienestar, ubicado en Calzada Mactumactzá N. 50, Esquina 17 Sur, Colonia Dr. Romeo Rincón Castillejos, los siguientes integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar: CC. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité, C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, Secretario Ejecutivo; Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos, Secretaria Técnica; como Integrantes Titulares los CC. Ing. Mayra Magally Coello Ramírez, Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez y Arq. Gladys Aguilar Vleeschower; por la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social, Lic. Heber Antonio Rincón Sarmiento; como enlace operativo del Organismo Desconcentrado Instituto de la Juventud, Lic. Carolina Esponda Moreno; con la asesoría jurídica del Lic. Rodrigo Javier Navarro González, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; asimismo se encuentran presentes los invitados especiales los CC. Lic. Saira Gómez Gómez, Consejera del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual e Ing. Alonso Cancino Solís, Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación; quienes se reúnen con el objeto de llevar a cabo la 4ª Sesión Ordinaria de este Comité, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero.- Bienvenida a cargo del C. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité.
- Segundo.- Lista de Asistencia.
- Tercero.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión
- Cuarto.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Quinto.- Asuntos y acuerdos
  - 5.1 Presentación y aprobación, en su caso, del informe anual de actividades 2022, del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.
  - 5.2 Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones 2023.
- Sexto.- Asuntos Generales.
- Séptimo.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos.
- Octavo.- Cierre de la Sesión.



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**Primero.- Bienvenida:** En uso de la palabra, el C. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar agradece la asistencia a esta 4ª. Sesión Ordinaria y señala la importancia de dar cumplimiento a los ordenamientos establecidos para que los servidores públicos desempeñen sus funciones en marco de conducta ética, de honestidad y de un ejercicio transparente de los recursos públicos. Asimismo, exhorta a todos los integrantes que en caso de observar conductas que sean ajenas a estos principios rectores sean denunciados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio de las responsabilidades.

**Segundo.- Lista de Asistencia.-** El C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo en su carácter de Secretario Ejecutivo realiza el pase de lista de asistencia, constatando que se encuentran presentes los C.C. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité, C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, Secretario Ejecutivo; Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos, Secretaria Técnica; como Integrantes Titulares los CC. Ing. Mayra Magally Coello Ramírez, Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez y Arq. Gladys Aguilar Vleeschower; por la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social, Lic. Heber Antonio Rincón Sarmiento; como Enlace Operativo del Organismo Desconcentrado Instituto de la Juventud, Lic. Carolina Esponda Moreno; y el Lic. Rodrigo Javier Navarro González, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; así como los invitados especiales los CC. Lic. Saira Gómez Gómez, Consejera del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual e Ing. Alonso Cancino Solís, Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación.

**Tercero.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión:** Habiendo constatado la existencia de Quórum Legal, el Presidente del Comité declara formalmente instalada la 4ª. Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría de Bienestar.

**Cuarto.- Lectura y aprobación del Orden del Día:** En uso de la palabra el C.P Ricardo Alfonso Lara Trujillo, Secretario Ejecutivo procede a dar lectura al orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión. Al término de la lectura, el Presidente del Comité lo somete a consideración de los integrantes del Comité, mismo que es aprobada por unanimidad.

**Quinto.- Asuntos y Acuerdos:** Siguiendo con el orden del día, el Presidente del Comité cede la palabra al C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo para que en su carácter de Secretario Ejecutivo proceda a desahogar los puntos del orden del día.

**5.1 Presentación para aprobación, en su caso, del informe anual de actividades 2022, del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar:** Con fundamento en el artículo 4 Fracción II, y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas, en el que se establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de actividades a la persona Titular del Ente Público (Secretaría de Bienestar), mismo que deberá ser reportado a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública en los Términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año; en observancia a dicha disposición administrativa se presenta para su análisis y aprobación, en su caso, el Informe Anual de Actividades 2022 del Comité



de Ética de la Secretaría de Bienestar; lo anterior para con posterioridad estar en condiciones de enviarlo a la instancia pertinente.

ACUERDO No. SB/CEPCI/4ª. SESIÓN.ORD/5.1/2022

Una vez desahogado en su totalidad este punto, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.

5.2 Presentación y para aprobación, en su caso, del calendario de Sesiones 2023:

Conforme a lo establecido en el Artículo 28 fracción I de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se presenta para su análisis y aprobación, en su caso, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023:

No. de sesión	Fecha
1ª. sesión ordinaria	13-febrero-2023
2ª. sesión ordinaria	12-mayo-2023
3ª. sesión ordinaria	11-agosto-2023
4ª. sesión ordinaria	18-diciembre-2023

ACUERDO No. SB/CEPCI/4ª. SESIÓN.ORD/5.2/2022

Una vez desahogado en su totalidad este punto, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.

Sexto.- Asuntos Generales: Se solicita a los integrantes del Comité que en caso de existir algún asunto adicional que tratar sea manifestado; por lo que una vez desahogado en su totalidad este punto y no habiendo asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

Séptimo.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos: Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a dar lectura al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria por lo que estando de acuerdo todos los asistentes se firma en 04 fojas útiles, declarándose cerrados estos trabajos a las 10:00 horas, del mismo día de su fecha.

FIRMAS

C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán
Presidente

C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo
Secretario Ejecutivo

Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos
Secretaria Técnica



**INTEGRANTES TITULARES**

  
**Ing. Mayra Magally Coello Ramírez**  
Integrante del Comité

  
**Ing. Zoila Del Carmen Gutiérrez Gómez**  
Integrante del Comité

  
**Arq. Gladys Aguilar Vleeschower**  
Integrante del Comité

  
**Lic. Heber Antonio Rincón Sarmiento**  
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Desarrollo social

**ASESOR JURÍDICO**

  
**Lic. Rodrigo Javier Navarro González**  
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Bienestar

**ENLACE OPERATIVO**

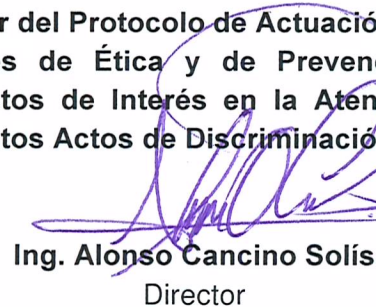
  
**Lic. Carolina Esponda Moreno**  
Titular del Área Jurídica del Instituto de la Juventud

**INVITADOS ESPECIALES**

**Consejera del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual**

  
**Lic. Saïra Gomez Gómez**  
Analista

**Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación**

  
**Ing. Alonso Cancino Solís**  
Director

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 4ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022.- CONSTE.-